



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, entregado a la Dirección Regional Guajira, se verificó que la contratación de los Instructores se encuentra incluido en éste, así mismo se constató que el contratista estuviese inscrito en el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo y/o en la convocatoria individual que se adelante según corresponda.

Cabe anotar que el proceso de contratación de instructores se realizó de acuerdo con lo establecido en la Circular No 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021, donde se imparte las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022.

	A	B	C	
37984	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Calidad, que	Julio	
37985	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Agroindustria	Julio	
37986	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Publicidad y	Julio	
37987	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Investigación	Julio	
37988	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (2) Profesionales en el área de sistemas	Julio	
37989	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de tres (3) Profesionales en el área de salud ocular	Julio	
37990	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (2) Profesionales en el área de pecuaria	Julio	
37991	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (2) Profesionales en el área de Empleo	Julio	
37992	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (2) Profesionales en el área de Ingeniería	Julio	
37993	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de seis (6) Artesanas en el área de tejeduría,	Julio	
37994	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Comunicación	Julio	
37995	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de una (1) artesana en el área de Manualidades	Julio	
37996	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Ciencias Exactas	Julio	
37997	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Comunicación	Julio	
37998	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Agricultura	Julio	
37999	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Topografía,	Julio	
38000	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de Arquitectura	Julio	
38001	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Siete (7) Profesional en el área de Seguridad	Julio	
38002	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) Profesional en el área de finanzas,	Julio	
38003	80111620	449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el área de la comunicación	Julio	
38004	86101505	449524 - Prestar los servicios de un profesional como instructores técnicos en el área de pecuaria para el desarrollo	Julio	
38005	86101712	449524 - Prestar los servicios personales de cinco (5) instructores técnicos en el área de artesanías para el desarrollo	Julio	
38006	86101507	449524 - Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área de acuicultura para el desarrollo de	Julio	

Para mayor constancia se firma en Riohacha, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2022.

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA

Proyectó: Gelga Salas – Apoyo Técnico y Pedagógico CAA

Revisó: José Manuel Moscote – Abogado Contratación CAA

GFPI-F-137 V.1